Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 2**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Salud y Bienestar Animal: Prevención de Enfermedades y Tenencia Responsable

FECHA: 25 SEPTIEMBRE 2026	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR: PARQUE JORGE ROBLEDO	9:00	12:00

TEMAS:

- Que es la Rabia y cómo se transmite
- Importancia de la Vacunación en perros y gatos.
- Tenencia responsable de mascotas.
- Esterilización Quirúrgica en perros y gatos.
- Control de animales callejeros.
- Afectación por pólvora en animales

COMUNIDAD: Población en general

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Brindar educación a la comunidad sobre la importancia de la prevención de enfermedades zoonóticas, la vacunación, la esterilización y la tenencia responsable de mascotas, contribuyendo a la salud pública y el bienestar animal.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la comunidad sobre la rabia, su transmisión y la importancia de la vacunación en perros y gatos.
- Promover la tenencia responsable de mascotas para reducir el abandono y los riesgos sanitarios.
- Explicar los beneficios de la esterilización quirúrgica para controlar la sobrepoblación animal y mejorar la salud de las mascotas.
- Informar sobre el impacto negativo del uso de pólvora en animales y fomentar alternativas seguras para su protección.
- Fortalecer estrategias para el control de animales callejeros mediante programas de adopción y esterilización.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la actividad realizada en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el vacunador antirrábico de la ESE, se desarrolló una jornada educativa orientada al fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas, el bienestar animal, la prevención de enfermedades zoonóticas, la salud pública y la sana convivencia comunitaria. Durante la actividad se brindó información a la comunidad sobre la importancia de asumir el cuidado de los animales como un compromiso permanente, responsable y consciente, promoviendo prácticas adecuadas relacionadas con la

alimentación, vacunación, desparasitación, esterilización, atención veterinaria, identificación, buen trato y protección de perros y gatos.

La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los asistentes sobre la responsabilidad que implica tener una mascota en el hogar, resaltando que los animales hacen parte importante de muchas familias y que su cuidado adecuado contribuye no solo a mejorar su calidad de vida, sino también a prevenir riesgos para la salud de las personas y del entorno. Se explicó que la tenencia responsable incluye garantizar condiciones dignas, espacios seguros, alimentación adecuada, atención oportuna, control sanitario y prevención del abandono, teniendo en cuenta que la sobrepoblación animal y la presencia de animales en condición de calle pueden generar afectaciones en la salud pública, la seguridad comunitaria y el ambiente.

Durante la intervención también se hizo énfasis en la prevención de enfermedades zoonóticas, especialmente la rabia, así como otras enfermedades que pueden transmitirse entre animales y seres humanos. En articulación con el vacunador antirrábico de la ESE, se reforzó la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación de perros y gatos, orientar a los propietarios sobre la periodicidad de la inmunización y promover la vacunación como una de las principales medidas de prevención frente a la rabia.

Asimismo, se brindó educación sobre la importancia de realizar desparasitación periódica, mantener adecuadas condiciones de higiene, disponer correctamente los residuos de las mascotas y acudir a los servicios veterinarios cuando se identifiquen signos de enfermedad, cambios en el comportamiento, lesiones o situaciones que puedan representar riesgo para el animal o para las personas que conviven con él.

En articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico, se fortalecieron además los procesos de información y sensibilización frente a la tenencia responsable, el bienestar animal y las obligaciones de los cuidadores. Se orientó a la comunidad sobre la importancia de promover ambientes seguros, evitar situaciones de maltrato o negligencia y asumir de manera responsable las necesidades físicas, sanitarias y emocionales de los animales.

De igual manera, se abordó la importancia del manejo responsable de perros de manejo especial, haciendo énfasis en las medidas de seguridad que deben adoptar sus propietarios en espacios públicos, la adecuada socialización, el acompañamiento permanente, el control del animal y el cumplimiento de las responsabilidades establecidas para prevenir incidentes y favorecer una convivencia segura con la comunidad.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de sensibilización frente a situaciones que pueden afectar el bienestar físico y emocional de los animales, como el uso de pólvora, el maltrato, la negligencia, la falta de alimento, el encierro inadecuado o la exposición a condiciones de riesgo. Se explicó que durante festividades y celebraciones muchos animales pueden presentar miedo, estrés, ansiedad, desorientación o alteraciones en su comportamiento, por lo cual se promovieron prácticas de cuidado y protección orientadas a disminuir estas afectaciones.

Finalmente, la actividad realizada en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el vacunador antirrábico de la ESE permitió fortalecer la participación comunitaria, promover prácticas de tenencia responsable, reforzar la prevención de enfermedades zoonóticas y generar mayor conciencia sobre la importancia del bienestar animal. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura de respeto, empatía, corresponsabilidad y protección hacia los animales, reconociendo

que su bienestar se encuentra estrechamente relacionado con la salud pública, la convivencia ciudadana, la seguridad del territorio y la calidad de vida de las familias y de la comunidad en general.







CONCLUSIONES

La actividad realizada en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el vacunador antirrábico de la ESE permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas, el bienestar animal, la prevención de enfermedades zoonóticas y el manejo adecuado de perros de manejo especial, promoviendo condiciones más seguras para los animales y la comunidad. A través de las acciones educativas desarrolladas, se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de garantizar vacunación antirrábica, desparasitación, esterilización, alimentación adecuada, atención veterinaria, higiene, buen trato y condiciones dignas para los animales de compañía. Asimismo, se reforzó la necesidad de prevenir el abandono, el maltrato, la reproducción no controlada y aquellas prácticas que puedan afectar la salud y el bienestar de perros y gatos.De igual manera, se resaltó la corresponsabilidad de las familias, cuidadores y comunidad en la protección de los animales, haciendo énfasis en que una adecuada tenencia contribuye a prevenir riesgos para la salud pública, disminuir la aparición de enfermedades zoonóticas, fortalecer la convivencia ciudadana y promover entornos más saludables, seguros y respetuosos.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA
JESSICA LORENA GIRALDO VELEZ	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	Jessica Lorena Giraldo Velez
JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA	**COORDINADORA PIC**	Joan Valentina Ocampo H

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)
Siendo las ____12:00__, se da por terminada la reunión

PORQUE JORGE POBLEDO

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada 2 Tenencia Responsable FECHA: 25.09.26

MUNICIPIO: Anserma RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Equipo Enfermeria

DIMENSIÓN O LÍNEA: Zoonosis ESTRATEGIA: Tenencia Responsable de Mascotas

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional: Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores Informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	Firma o Huella
1	Maria Rosalba Gallego	24139025	3122846120	62	F												X	Maria Rosalba Gallego
2	Luis Fernando Alarcon	75040337	3137109111	52	M												X	
3	Jorge Egidio Duque	75038451	3018477448	58	M												X	
4	Jose Leonardo Mapura	75040696	3117741417	50	M												X	Jose Leonardo Mapura
5	Hernan Castrillon	75036383	3015931586	61	M												X	Hernan Castrillon
6	Adriana Hurtado	24398393	3127498953	45	F												X	Adriana Hurtado
7	Nora Milena Jaramillo	24391545	3103621264	60	F												X	Nora Milena J.
8	Javier Antonio Lopez	75040134	3147402031	52	M												X	Javier Lopez
9	Claudia Arce	24396122	3207265587	48	F												X	Claudia Arce
10	Diana Isabel Martinez	24397539	3136198976	44	F												X	Diana Isabel Martinez

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Powered by CamScanner

Jessica Giraldo

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada 2 Tenencia Responsable FECHA: 25.09.26

MUNICIPIO: Anserma RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Equipo Enfermería de Caseros

DIMENSIÓN O LÍNEA: Zoonosis ESTRATEGIA: Tenencia Responsable Mascotas

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?)	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	Beatriz galvis	52834352	3146181938	46	F													x Beatriz Galviz Rendon
2	Julian Jaramillo	9697457	3015074721	44	M													x Julian Jaramillo
3	Maria I Marin	24396731	3113735220	47	F													x
4	Alexa Casas	1059208164	3206307948	30	F													x
5	Gabriel Colorado	6786019	3104934025	78	M													x
6	Hermo Medina	4304742	3226714224	72	M													x
7	Paola gomez	1087458450	3126533568	36	F													x
8	Fabian galvis	1088249294		39	M													x
9	Yuliana Cardenas	1059267211	3207021570	23	F													x Yuliana Cardenas Arcila
10	Graciela beltran	1192728829	3225859682	26	F													x Graciela Beltran

Nota: ~~Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)~~

Powered by CamScanner

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada 2 Tenencia Responsable FECHA: 25·09·26

MUNICIPIO: Anserma RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Equipo Enfermeria

DIMENSIÓN O LÍNEA: Zoonosis ESTRATEGIA: Tenencia Responsable mascotas

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores Informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	JoseOmar Murillo E.	10239144	No tiene	70	M												X	
2	Cristian Coca López	800019233	3148254259	40	M												X	
3	Maria Paula Rodriguez	1045113610	3148254259	27	F												X	
4	Adalberto Marin Osorio	4390425	No tiene	76	M												X	
5	José Andres Paramo	14798186	3126376505	46	M												X	
6	Carolina Bartiza	37729258	3135697846	47	F												X	
7	Mabel Bueno Holguin	1089719855	3215654569	16	F					X								
8	LuzDary Cardona Cano	24394585	3146073731	62	F												X	
9	Luz Marina Duran	24549668	3206144312	55	F												X	
10	Luz Dary Quintero	25077447	3117612135	75	F												X	

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Powered by CamScanner

Gobierno de ANSERMA | Salud y Secretaría Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jinada 2 Tenencia Responsable **FECHA:** 25.09.26

MUNICIPIO: Anserma **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Enfermeria

DIMENSIÓN O LÍNEA: Zoonosis **ESTRATEGIA:** Tenencia Responsable di Mascotas

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional													Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno		
1	Juan Carlos Zapata	94229417	3209744694	-51	M												X		
2	Juan Jairo Patiño	70092768	3108956816	-69	M												X		
3	Ramon Carey.	4587006	3147177955	-75	M												X		Ramon Elias Carey
4	Dario Gil	6273708	3359165	-63	M												X		Jose Dario Gil
5	Julio Velasquez.	4696330	3213930 86	-47	M												X		Julio Cesar Velasquez
6	Francisco Hernandez.	1545544	3108959	-63	M												X		Francisco Cano
7	Alonso Ramirez	43443668	3181374835	-74	M												X		Alonso Ramirez.
8	Maria Trejos	25059316	3135468	-64	F												X		Maria Dorelba T.
9	Juan Jose R.	1085716074	3126197845	-21	M												X		Juan Jose R.
10	Antony Gonzales	1054921131	3114817094	17	M			X											

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Powered by CamScanner